

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

El gobierno argentino y su relación con el proceso previo a la Revolución Nicaragüense.

Marcela Cabrera.

Cita:

Marcela Cabrera (2019). *El gobierno argentino y su relación con el proceso previo a la Revolución Nicaragüense. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/302>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título de la ponencia: El gobierno argentino y su relación con el proceso previo a la Revolución Nicaragüense.

Nombre y Apellido Autor/es CABRERA, Marcela Beatriz

Eje Temático “Eje 4: Poder, conflicto, cambio social

Nombre de mesa “Mesa 53: Desigualdades y heterogeneidades en el mundo del trabajo”)La Guerra Fría en América Latina y los estudios transnacionales

Institución de pertenencia Facultad de Filosofía y Letras-UBA/ Grupo de Estudios de Centroamérica-IEALC- FSC-UBA

E-mail marbecab@hotmail.com

RESUMEN

En el marco de la Guerra Fría el Estado Argentino desplegó un particular interés por la región centroamericana y específicamente por Nicaragua. Desde la documentación que se encuentra en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina (MRECIC) intentaremos analizar la relación de la Argentina con el proceso Nicaragüense que comprende desde 1960 a 1979.

Esta relación expresada en términos de colaboración con las fuerzas antisandinistas ha sido abordada en una gran cantidad de trabajos académicos destacando sus inicios en la década del '80. Sin embargo no se tuvo en cuenta la relación que el Estado Argentino poseía con el Gobierno de Anastasio Somoza y de qué manera se visualizaba el futuro accionar político de cada uno de los actores implicados.

Con este objetivo nos adentraremos en la documentación referida con relación a los sucesos que durante esos años se estaban dando en Nicaragua y de qué manera eran percibidos por el gobierno argentino. A partir del análisis de esos materiales se intentará precisar los elementos que dan cuenta del posicionamiento que el Gobierno Argentino tomó con relación a la Revolución Nicaragüense en el proceso siguiente

Palabras Claves: Gobierno de Somoza Debayle- Gobierno Argentino- Gobierno Estados Unidos- Relaciones Internacionales

INTRODUCCIÓN:

Durante las décadas del '60 y '70 se visibilizaron conflictos a nivel mundial donde diferentes movimientos sociales y políticos conmocionaron las estructuras impuestas en cada uno de los continentes. Centroamérica fue un corolario de manifestaciones que jaquearon no sólo a los gobiernos centroamericanos sino, que por su dependencia, amenazaron la dinámica impuesta desde Estados Unidos para toda latinoamérica. En Nicaragua las acciones impulsadas por el Frente Sandinista de

Liberación (FSLN) desde 1960 exhibieron las prácticas de lucha de una revolución social y obligaron al resto de los estados a tomar posición acerca de la democracia, los derechos humanos, la revolución y la contrarrevolución.

Si bien la Revolución Sandinista en sus inicios recibió un gran apoyo internacional al poco tiempo se convirtió en un blanco de tiro del “desarrollo imperialista”. En este contexto, la lucha contrarrevolucionaria posterior se alzó “como paradigma justiciero” levantado por los Estados Unidos y apoyada también por muchos de los gobiernos latinoamericanos, entre ellos, el argentino¹.

Iniciaremos nuestro recorrido en la década del ‘60 a partir de “evaluación” realizada por el gobierno argentino sobre la situación estructural de Nicaragua. Siguiendo el recorte temporal estableceremos un primer período de análisis para contrastar que va desde el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, el 10 de enero de 1978 hasta fines del año 1979, momento aceptado por la historiografía como el puntapié de una guerra civil donde diferentes fuerzas políticas y sectores sociales desplegarán una compleja dinámica de cambio permanente que culminará con la toma del poder por parte del FSLN. El momento final tiene que ver con la mayor visibilidad que va a tomar la acción del Gobierno Argentino en sintonía con las demandas de los Estados Unidos para actuar en la región. Esta colaboración ha sido abordada en una gran cantidad de trabajos académicos destacando sus inicios en la década del ‘80. Sin embargo no se tuvo en cuenta la relación que el Estado Argentino poseía con el Gobierno de Anastasio Somoza y cómo se visualizaba el futuro accionar político de cada uno de los actores implicados.

Con este objetivo nos adentraremos en el relevamiento de la documentación que se encuentra en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina (MRECIC). Este material se compone en su mayor parte de los informes que, desde la embajada argentina en Nicaragua, se remitían a Buenos Aires refiriéndose tanto a sucesos puntuales como a dar cuenta de la situación social, política y económica por la que atravesaba Nicaragua.

Para enmarcar esta cuestión desarrollaremos someramente los determinantes político-sociales y económicos que enmarcaron el proceso histórico internacional en que se gesta la Revolución Sandinista. Asimismo intentaremos dar cuenta luego de algunas de las características fundamentales del Estado Argentino durante este proceso en relación con la influencia que en él propiciaron los dictámenes del gobierno norteamericano.

Vale aclarar por último que las conclusiones de esta presentación son provisionales en razón de que es este el inicio de una investigación que se quiere mucho más exhaustiva. Son avances de lo transitado hasta el momento e intentan más que cerrar los debates abrir interrogantes para enriquecer los mismos.

¹ Ver como ejemplo Ronald Reagan Presidente de los Estados Unidos 1981-1989 Comentarios en una cena de recaudación para el fondo de refugiados de Nicaragua 15 de abril de 1985 <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/index.php?pid=38474>

Estados Unidos y las políticas hacia América Latina

La Revolución Cubana fue un catalizador del enfrentamiento entre Este y Oeste en América Latina. La Guerra Fría impondrá una dinámica a nivel mundial entre las potencias triunfantes luego del año '45, cargada de enfrentamientos económicos, ideológicos y políticos sumado a una decisión de llevar adelante un reparto geoestratégico del mundo.

De este contexto surgen algunos de los elementos que se distinguen también en la relación entre la² relación del gobierno Argentino con Nicaragua a fines de los '70. El primero a considerar es lo que se conoce como “Doctrina de Seguridad Nacional”³ encuadrando las políticas que se conciliaron desde la constitución de la Alianza para el Progreso⁴ en donde el adoctrinamiento militar se instaló como el elemento propagandístico del modelo. Un adoctrinamiento no sólo técnico sino fundamentalmente ideológico y que se impartió a numerosos ejércitos latinoamericanos. Por el otro lado están las contradicciones propias de cada uno de los países a nivel interno y externo en las cuales se asentarán las políticas que se implementen tanto en concierne al control ideológico, que marcaron la dominación y control de poblaciones enteras, como en el marco de diferentes concepciones acerca de la seguridad nacional.

La Alianza para el Progreso (APP) se creó con el objetivo de contrarrestar la Revolución Cubana a partir de las consideraciones que Kenedy tenía acerca que la extrema pobreza propiciaba el surgimiento de movimientos revolucionarios. Particularmente en donde la pobreza abarcara a la mayoría campesina, el conflicto podría desencadenar en otra *Sierra Maestra*. Esto no implicaba terminar con el capitalismo pero sí el compromiso de una asistencia de casi U\$S 20.000 millones⁵ en diez años a través del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y de entidades privadas para proyectos de infraestructura, programas educativos y de salud junto a la creación de mercados internos e impulsar reformas agrarias. Las bases de esa Alianza fueron expuestas en la Conferencia de Punta del

² No desarrollaremos acá todas las implicancias de la Guerra Fría en detalle pero si creemos importante destacar que el enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética va a tener connotaciones centrales en la política que para con el resto del mundo impulsen ambas potencias. En este caso en particular sólo haremos fuerte hincapié en las determinaciones que los EEUU llevarán adelante en América Latina, el Caribe y Centroamérica.

³ Por cuestiones de espacio no detallaremos aquí los debates que hay en torno a ella y que versan entre las diferentes visiones. La primera tiene que ver con la consideración como producto exclusivamente diseñado desde EEUU con una implementación acrítica por parte de las fuerzas armadas latinoamericanas en el contexto de la visión de la existencia de la Guerra Fría latinoamericana como una transmutación automática de escenarios. La otra visión “crítica” de la anterior tiene que ver con reconocer la autonomía de las dictaduras militares en los determinios de aplicación de prácticas que tenían que ver con la seguridad nacional.

⁴ “...la administración Kennedy impulsó la célebre y a la postre fallida Alianza para el Progreso. Tal como había anticipado el comandante Ernesto “Che” Guevara en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA donde se aprobó esa cacareada alianza, sus filios contrainsurgentes, contrarreformistas y contrarrevolucionarios rápidamente se pusieron de manifiesto en los nuevos planes de la administración Kennedy, dirigidos a organizar una intervención militar directa contra Cuba (la llamada operación Mangosta). Asimismo se evidenciaron en el apoyo al *establishment* de la política exterior y de seguridad de EE.UU. a la cadena de dictaduras militares o *democracias represivas* (como fueron los casos de Colombia, Perú, Panamá y Venezuela) que se generalizaron en todo el continente, particularmente luego del aún no esclarecido asesinato de John F. Kennedy y de que Lyndon B. Johnson ocupara la presidencia de EE.UU.” ver: *Revolución y contrarrevolución en nuestra América: implicaciones para las relaciones interamericanas*, en Luis Suárez Salazar y Tania García Lorenzo, *Las Relaciones Interamericanas: Continuidades y Cambios*, CLACSO - Buenos Aires, 2008

⁵ ...que por cierto nunca llegaron a destino

Este, famosa por el discurso de Ernesto “Che” Guevara, quien en una entrevista con Arturo Frondizi discutirían una alternativa para Cuba.

La APP impactó en toda la región de América Latina, aunque es de destacar la incidencia que tuvo en 6 países: Argentina bajo Frondizi, Chile con Frei Montalva, Perú con Belaúnde Terry y en Brasil en la corta presidencia de Jânio Quadros. Aunque no tuvo éxito, lo que la práctica quiso instaurarse fueron condiciones económico-sociales que permitieran el desarrollo de un *capitalismo más humano*.

El correlato en Centroamérica de esta primer etapa tuvo lugar a partir de la conformación del Mercado Común Centroamericano (MCCA). Gilles Bataillon afirma que la Revolución Nicaragüense es uno de los acontecimientos que se construye a partir de un conjunto de mutaciones que pueden justamente rastrearse en “la inmediata posguerra”, “y que están muy presentes a comienzos de los años sesenta, cuando se crea el MCCA y se inaugura la APP” Este autor da cuenta de que no puede perderse de vista “la culminación y desarrollo de tendencias que obraban desde muy atrás en América Central”⁶. El Mercado Común sólo terminó beneficiando a las propias monoproduccionas permitiendo además la entrada de bienes norteamericanos a través de políticas de *dumping*, perjudicando finalmente a los productores de los países menos desarrollados.

Otro de los componentes de la política De Seguridad Nacional fue el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) basado en la idea de que el enemigo externo se encontraba en todos lados y él era el comunismo. Esta concepción fundamentalmente no consistiría entonces en una amenaza exclusiva a este EEUU y restringida a lo militar sino que “se plantea como una *amenaza ideológica en todas partes del mundo*”. Como expone Deborah Barry desde esta perspectiva “la seguridad nacional supone que el mundo está dividido en dos modos de existencia contrapuestos – el modo occidental, “en libertad” y el modo comunista, “no libre”- que subordinan a las naciones dentro de sus órbitas de influencia. El primer mundo se refiere al “mundo y cultura occidental y cristiano” hegemónico por los Estados Unidos”⁷ Instalada esta concepción los oficiales de los ejércitos de América Latina concurrirán a las academias militares norteamericanas para instruirse en lo que se considerará como la Doctrina de Seguridad Nacional cambiando así el eje de preparación. La hipótesis de conflicto se encontrará ahora también al interior mismo de cada uno de los estados: el comunista que está en la casa, el que está en el barrio, con la familia, en el club, en el partido político, etc.

En este marco las demandas nacionales del tercer mundo pasarán por este tamiz y aquellos que no respondan a los cambios políticos impulsados por los EEUU serán una amenaza a su hegemonía

⁶ Bataillon, Gilles; *Génesis de las Guerras Intestinas en América Central (1960)*, Introducción, Ed: FCE, México, 2008, pp: 32

⁷ Barry, Deborah; “Los conflictos de Baja Intensidad. El caso de Centroamérica”. En Vergara Meneses, Raúl; Vargas Cullel, Jorge; Castro, Rodolfo; Barry, Deborah; Leis, Raúl, ICADIS, INSEH; *Centroamérica, La Guerra de Baja Intensidad*, Ed. DEI, Costa Rica, 1988, pp: 28-29

mundial. Cuba pues representaba esta amenaza y su expansión el mayor de los peligros. Frente a la idea de una *ola revolucionaria* la contrapartida entonces será *la oleada contrarrevolucionaria* que tendrá sus nichos de formación en la célebre “Escuela de las Américas” en Panamá, donde cerca de 45.000 oficiales latinoamericanos de los diferentes ejércitos, irán a entrenarse, pero centralmente a adoptar criterios ideológicos en común.

Como contraparte, estas décadas propiciaron a la vez la formación de diferentes cuerpos de militantes convencidos en los lineamientos revolucionarios intentando multiplicar los conflictos “a lo Vietnam”. Cuba fue el prototipo para aquellos que veían en la teoría del foco la salida alternativa a la “revolución en libertad” que desde la Alianza para el Progreso se ejemplificaba a través de la presidencia de Frei en Chile.

La incidencia de Estados Unidos tendrá en la esfera política y militar sus dos grandes vidrieras. La instalación de los regímenes militares en diferentes países de América Latina será uno de los ejes centrales de la política “imperial”.

El Estado Terrorista Argentino y el reflejo de sus actos en Centroamérica.

El 24 de marzo de 1976 en la Argentina se instaló un Estado Terrorista de la mano de una junta militar. Autoritarismo, violencia, desaparición fueron las características centrales que definirán de ahora en más a este período en la Argentina. El Gobierno Militar desplegó un plan de militarización a nivel regional que trascendió las fronteras del Cono Sur y se impuso en otras partes de América Latina y si bien contó desde sus comienzos con el apoyo de los EEUU, quien le encomendó la tarea sucia dentro de la región, intentó liderar de alguna manera el armado de una red de coordinación represiva⁸.

El ex secretario de estado de EEUU Henry Kissinger aconsejó al canciller argentino César Guzzetti en octubre de 1976 que diera término a la represión ilegal antes de que el Congreso norteamericano reanudara sus sesiones en enero de 1977. El apuro de Kissinger se debía a que el Congreso de su país discutiría en enero la suspensión de la ayuda militar a la dictadura y de un crédito de 8 millones de dólares del BID por las violaciones a los derechos humanos en la Argentina. A su regreso, Guzzetti se mostraba eufórico por el apoyo de Kissinger. Había viajado y preparado para escuchar quejas de Washington por las violaciones a los derechos humanos y había recibido todo lo contrario.

En el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional los Estados Unidos dividieron a América Latina y el Caribe en zonas de influencia no sólo ideológica sino política, social y económica. Dentro de este nuevo trazado el Plan Cóndor y la Operación Centroamérica tendrán un espacio reserva-

⁸ Esta visión apunta a otorgarle a los países latinoamericanos una centralidad en la teoría doctrinaria acerca de la seguridad nacional y expresa justamente la relación que esta se desplegará entre la Argentina y fuerzas militares centramericanas. Podríamos ver en este sentido el artículo de Ariel Armony acerca del proceso de elaboración doctrinaria en la Guerra Fría. Ver Armony, A. Transnacionalizando la guerra sucia: en Argentina y Centroamérica. En Spenser Daniela (comp) Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe (pp 319-348) México: CIESA/SER/Miguel Ángel Porrúa

do en la estrategia militar desplegada desde EEUU pero también desde y hacia muchos otros países de la región. La Argentina tendrá un papel central en ambas operatorias, el accionar de sus fuerzas de seguridad traspasó las fronteras nacionales e intentó desplegar su influencia en toda la región. En este período, como en tantos otros, este desempeño estará ciertamente influido por la determinación de los Estados Unidos y en razón de sus intereses geopolíticos específicos.

Hay registros que afirma que entre 1978 y 1982 la Argentina proveyó de instrucción militar centrada en prácticas de inteligencia basadas en la lucha antisubversiva y lugares de detención temporaria aspirando a instalar una unidad doctrinaria con identidad propia⁹. De esta manera el gobierno militar argentino se comprometía a extender sus prácticas a Centroamérica, capacitando a fuerzas militares y paramilitares de contrainsurgencia en Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Los militares argentinos iniciaron estas prácticas en el terreno bajo operaciones encubiertas digitadas por la CIA y junto a los grupos más conservadores norteamericanos, comenzaron a proclamar que EEUU había dejado a la deriva al hemisferio frente al comunismo y que ellos debían cumplir ese papel .

En 1979, el Frente Sandinista triunfaría en Nicaragua y ese mismo año el presidente de la Junta Militar Argentina, el general Viola, expondrá ante la XIII Conferencia de Ejércitos Americanos realizada en Bogotá, un plan de latinoamericanización del modelo terrorista estatal.

Lo que sigue en esta presentación es el análisis de los momentos previos a la revolución sandinista desde la mirada de un Estado, como lo es el argentino, que posee como determinante político la conformación de un ejército latinoamericano para actuar en Centroamérica.

Los documentos de cancillería, o de cómo escribir la historia desde la mirada del gobierno militar argentino

Un informe de 1963 detalla la situación de Centroamérica y particularmente la de Nicaragua donde se detallan elementos culturales, educativos y sociales. Aquí se recomienda que en una visita rápida se debería llegar a los siguientes puntos bajo la necesidad de “concretar acuerdos culturales” centrados en: otorgamientos de becas, intercambios de técnicos, equiparación de estudios secundarios y universitarios y reconocimientos de títulos y diplomas. En 1964 otro informe se adentra en la cuestión ideológica y muestra la preocupación acerca de la supuesta “existencia de elementos que pueden favorecer la expansión castro-comunista o el establecimiento de un gobierno extremista: 1)Índices bajos de vida de la población, especialmente rural, 2)Analfabetismo, historia, promiscui-

⁹ Sobre este adoctrinamiento y todo lo que él significa se pueden ver diferentes textos de Julieta Rostica, Ver: Rostica, J. (2015), Las dictaduras militares en Guatemala (1982-1985) y Argentina (1976-1983) en la lucha contra la subversión, Latinoamérica, N° 60. Disponible en http://www.cialc.unam.mx/web_latino_final/archivo_pdf/Lat60-13.pdf; Rostica, J. (2016), La política exterior de la dictadura cívico-militar argentina hacia Guatemala (1976-1983), Revista ESTUDIOS, N° 36. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/17163/16786>; Rostica, J. (2018), La Confederación Anticomunista Latinoamericana. Las conexiones civiles y militares entre Guatemala y Argentina (1972-1980), Revista Desafíos, Vol. 30, N° 2

dad, falta de higiene 3)Infiltración comunista en la burocracia y en la oposición 4)Acción de la confederación General de Trabajadores, cuyos dirigentes pertenecen en su mayoría, a entidades extremistas continentales 5)Actividades de las organizaciones estudiantiles y “frentes” que colaboran en el terrorismo y la agitación subversiva 6)“Frente de Liberación Nacional” de reciente creación que agrupa a diferentes núcleos de la maquinaria subversiva interna y las guerrillas surgidas y organizadas por los comandos castristas”. No obstante, el representante del gobierno argentino seguidamente expone los factores que contrarrestarían la evaluación anterior. Así se detallan los “factores que frustrarían la expansión del comunismo: 1)Control estricto y eficiente de las actividades subversivas por la Guardia Nacional dirigida por el General Somoza Debayle 2)Mejoras económicas y de vida obtenidas durante los últimos años 3)Estabilidad política y gobierno constitucional 4)Influencia de tipo patriarcal y efectivo, de la familia Somoza en todos los cargos de la vida nacional 5)Existencia de grandes capitales y latifundios 6)Acción coordinada de la Alianza para el Progreso y el gobierno, a través de especialmente de la Guardia Nacional 7)Estabilidad monetaria 8)Acción eventual de la “Junta de defensa Centroamericana”.Por último vale destacar que las predicciones acerca de lo que devendría en este aspecto en Nicaragua no veían dado “las condiciones actuales del país...presuponer ningún cambio fundamental en un plazo relativamente largo”.

El asesinato de Pedro Joaquín Chamorro en enero de 1978 provocó un estallido social pudiéndose considerar, tal como expresa Hobsbawm, en un claro “disparador” o “desencadenante” de una “situación revolucionaria”¹⁰ que provocó un viraje en la relación del gobierno norteamericano con el de Nicaragua a cargo ahora de aquel jefe de la Guardia Nacional de la década del ‘60, Anastasio Somoza Debayle. Este tipo de episodios no se correspondían con la “renovada” política de Derechos Humanos planteada por Jimmy Carter. En palabras de Mires: “Apoyar al régimen y al mismo tiempo proclamar los Derechos Humanos era no sólo un contrasentido sino además una estupidez”¹¹. Pero el cambio no apuntaba a ser muy profundo y de todos modos parecía proponerse un “somocismo sin Somoza”. El presidente Carter, por medio de su Embajador en Nicaragua, presionó a Somoza para que dejara el poder en otros que pudieran responder de igual manera a los EEUU. Una carta enviada por su Embajador lo demuestra¹² al informar la existencia de una conversación con Somoza, quien aceptaba dejar el gobierno, siempre y cuando EEUU le asegurara “garantías”.

Estas y otras cuestiones surgen también en los archivos del MRECIC. En noviembre de 1978 el Embajador Argentino plantea la inquietud que provocaba un segundo aplazamiento de la decisión del FMI de otorgar financiamiento compensatorio a Nicaragua por razones políticas y respondiendo a exclusivos requerimientos de las delegaciones de los Estados Unidos. Este funcionario da cuenta

¹⁰ Hobsbawm, E; “La Revolución” en Roy Porter (Ed.), *La revolución en la historia*, Crítica, Barcelona, 1990

¹¹ Mires, F., *La rebelión permanente*, Siglo XX, México, 1988, p.427

¹² Carta del Embajador nicaragüense a Carter extraído de (<http://www.gwu.edu/~nsarchiv/nsa/publications/nicaragua/nidoc1.html>) (Managua, junio de 1979)

del malestar que eso provocó en el gobierno somocista y en el mundo económico- financiero de ese país¹³. La carta connota la preocupación argentina de que esto lleve a un agudizamiento de la situación social nicaragüense. A los pocos días el mismo informante expone una medida de control de cambios destinada a no permitir el flujo de capitales hacia el exterior implementada por el gobierno somocista. Conmocionado por la situación da cuenta en otro informe que “el nuevo régimen impositivo, implementado por las autoridades locales, en cierta medida, fue uno de los factores que agudizaron la crisis socio-política-económica de la República de Nicaragua”¹⁴.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) se instala en la esfera pública nicaragüense como la fuerza de oposición más sólida del momento. Las referencias a él en los documentos son numerosas a partir de enero del '78 y se vuelven sistemáticas a fines de este año. Una preocupación constante para el gobierno argentino son las declaraciones y caracterizaciones realizadas por los mismos dirigentes de ese movimiento político. El 20 de noviembre una comunicación desde la embajada argentina en Nicaragua informa sobre las declaraciones de Eden Pastora Gómez, conocido como Comandante Cero del Sandinismo¹⁵. La preocupación del funcionario argentino tiene que ver con manifestaciones que daban cuenta de que el Sandinismo se consolidaba cada vez más y que lo iniciado en enero de ese año era una verdadera guerra civil. Asimismo explicita el apoyo de México, Costa Rica, Panamá, Venezuela y Colombia, como también el de los Estados Unidos con la “Brigada Lincoln” Esta colaboración quedaría sellada, sobre todo con el país del norte a partir de un supuesto aprovisionamiento de armamento y equipos militares. Por último, se manifiesta también un fuerte descreimiento hacia las comisiones mediadoras y hacia una posible solución pacífica.¹⁶

Tomas Borge también mencionado en un despacho de 1979, cuando se había iniciado ya el proceso de movilización revolucionaria, preanuncia la fase insurreccional y el próximo advenimiento de un gobierno de nuevo tipo para Nicaragua, considerado por él como un “gobierno democrático”¹⁷ Teniendo como marco estas cuestiones, y reparando en una abierta confrontación del Gobierno Nicaragüense con el de EEUU, en uno de los documentos se analiza un discurso pronunciado por el Presidente Somoza en Juigalpa destacado por el funcionario argentino como “enérgico y violento” explicitando algunas frases tales como que: “el Gobierno de los EEUU será el responsable directo de todo derramamiento de sangre que pudiere ocurrir en la República de Nicaragua”¹⁸ llamando a la

¹³ Esta carta del embajador Eduardo María Bretón posee una curiosidad y es que está dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto General Albano Harguindegui quien no surge haber ocupado ese cargo, sino el Ministerio del Interior. La referida misiva está fechada el 2 de noviembre de 1978 siendo el vicealmirante Oscar Antonio Montes a quién debería haberse dirigido. El objeto de la misma sería: “Medidas adicionales en el campo cambiario y crediticio”.

¹⁴ En este caso se trata de dos informes del 8 de noviembre del '78 dirigidos al Brigadier (R.E) Carlos W. Pastor y que se caratulan como: Informar sobre régimen control de cambios e Informar sobre recientes medidas de carácter económico implantadas por el Gobierno Central

¹⁵ quien luego se pasaría a las filas de la “contra”.

¹⁶ Informe del embajador argentino en Nicaragua Eduardo María Bretón dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Brigadier (R.E) Carlos Washington Pastor el 20 de noviembre de 1978.

¹⁷ Inf. de cancillería del 29/05/79, “Informar s/declaraciones de Tomás Borge”

¹⁸ Informe de cancillería del 9/11/78

colaboración de este país. En este contexto el embajador argentino informa en octubre de 1978 las repercusiones que al interior del gobierno somocista tenía la propuesta del Plan de Unidad para gobernar propuesto desde la oposición como salida a la crisis de Nicaragua. Este funcionario destaca párrafos del diario oficialista “Novedades”. Evaluándose allí como un atropello el plan ya que encubriría un Golpe de Estado a instituciones supuestamente democráticas y libres como lo eran las que, según este diario, estarían en pleno funcionamiento en ese país. Así el apoyo al gobierno de Somoza se hace más explícito desde el lado argentino y el intento de establecer un Somocismo sin Somoza comienza a configurarse en las acciones políticas de los actores en pugna.¹⁹ Otro de los documentos expone la preocupación por el retiro del Partido Socialista de Nicaragua (PSN) del Frente Amplio Opositor (FAO) y ahí se expresan muchas de las cuestiones que mencionábamos más arriba. Esta escisión es vista por el funcionario argentino como “muy significativa, en especial si se toma en cuenta que el PSN, juntamente con la UDEL y el Grupo de los Doce, fue el promotor de la creación del denominado Frente Amplio Opositor y el rol que desempeña en su seno ha sido decisivo y determinante”. El texto reproduce partes del comunicado del PSN en donde se afirma la impronta que va teniendo ya el FSLN, la decadencia en la que va entrando el régimen somocista y la consideración que se tiene acerca de la mediación de los organismos internacionales, como la Organización de los Estados Americanos acusándola de tener el propósito de conciliar “el régimen somocista con los sectores de la burguesía opositora, dejando al margen a las fuerzas populares revolucionarias” La denuncia del PSN a estas entidades se basa en la idea de pactar una transición con el Partido Liberal Nacionalista (PLN) sin tocar la estructura de la Guardia Nacional.²⁰

En el mismo sentido, otros informes expresan la conflictividad política que preocupa al gobierno argentino. Así, se esgrime la postura del Partido Conservador y de la decisión de retirar a sus representantes de los tres poderes del Estado permitiendo sólo la continuidad provisoria de aquellos que ocupen cargos de legisladores en razón de que “en estos momentos pueden ser de utilidad en cualquier solución a la crisis del país”. Por eso no se les pediría la renuncia “a la espera que se materialice la propuesta constitucional del FAO, que solicita la instauración de un Gobierno de Unidad Nacional Transitorio” Este documento destaca la fuerte presencia que tenía la solución legislativa para los integrantes del Frente Opositor.²¹

En la otra vereda Anastasio Somoza impulsará la convocatoria de un plebiscito con un documento que impone al interior del Partido Liberal Nacionalista (PLN). El embajador argentino destaca como objetivo central de este llamamiento que sus resultados “tendrían una repercusión directa

¹⁹ Informe desde la embajada argentina en Nicaragua dirigida a Harguindegui fechada en 30 de octubre de 1978. Se detalla en esta misiva algunos párrafos del diario Novedades, prensa oficial, donde se hace mención a muchos de los requerimientos del FAO desprestigiando a éste como fuerza política democrática.

²⁰ Ver informe de cancillería fechado el 30 de octubre de 1978, dirigido a Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Carlos Washington Pastor

²¹ Ver informe de cancillería del 9/11/78 “Informar s/propuesta del FAO”

en la futura reforma electoral y en el cambio institucional que se pudiera convenir”. Se expresa aquí, como en tantos otros informes, la idea de una conspiración internacional exterior contra los intereses nicaragüenses, haciendo cargo al Grupo de los Doce, que ya habían abandonado el FAO. Por último el presente informe destaca los lazos que el Grupo de los Doce posee con el FSLN expresando que contaría “con el apoyo de Cuba y de la Unión Soviética”. Agrega que “también corresponde manifestar el deber imperativo del Gobierno y de la Guardia Nacional, de defender las instituciones democráticas, la soberanía, la independencia del país y la integridad del territorio, así como el honor y la dignidad del pueblo nicaragüense²².

En otro de los informes consultados se reproduce un pronunciamiento en torno a la contrapropuesta impulsada por el general Somoza al interior del Partido Liberal Nacionalista y por su intermedio a la Comisión Mediadora. El FAO plantea que el mencionado documento “no garantiza la paz de la República de Nicaragua. Por el contrario, salta a la vista la reiteración de una conducta irresponsable por parte del Presidente Somoza, recurriendo a las tácticas dilatorias que la conciencia nacional rechaza y que constituyen una burla a la Comisión Mediadora y a los pueblos de América” Este pronunciamiento estipula un plazo de 15 días para que se efectivice la renuncia de Somoza y de su gente, de no ser así, dice el informante el FAO daría como fracasada la mediación lo que sería lamentable en tanto se agotaría la vía pacífica y cívica de resolver “el problema nicaragüense en una forma conciliadora y de unidad nacional”. El último punto establece que, según la imposición del FAO el PLN deberá aceptar el documento de este frente, presentado ante la comisión mediadora, como única salida pacífica de solución e insta al pueblo nicaragüense a mantenerse en lucha contra la dictadura y lo que ella representa.²³

A partir de una caracterización del FSLN como antidemocrático frente a un somocismo que se esmeraba por el respeto a la constitución otra de las misivas analizadas expresa la necesidad que veía el gobierno de Nicaragua de una reorganización general del sistema político manifestando a la vez el poco apoyo que esta propuesta ha tenido dentro del FAO. Asimismo resalta el esfuerzo económico que se ha hecho más allá de los impedimentos constantes que los organismos internacionales han puesto al sistema vigente en Nicaragua. Por último cabe destacar que mientras en este informe de cancillería se detallan puntillosamente los dichos de Somoza para una gran cantidad de temas, en el último párrafo se condensan las cosas que, al parecer del embajador argentino, son de menor importancia por lo que expone lo siguiente: “El resto de las preguntas giraron en torno a la cuestión de los Derechos Humanos en la República de Nicaragua y el Informe de la Comisión Interamericana, el cual sería desfavorable para el Gobierno nicaragüense, como así también a aspectos vinculados con las próximas cosechas de algodón y café.”²⁴ En esta última frase las inferencias que pode-

22 Ver informe de cancillería del 11/11/ 78 “Informar s/propuesta del PLN al FAO”

23 Ver informe cancillería del 11/11/78

24 Ver informe de cancillería del 11/11/78 Informar s/ posible realización de un plebiscito nacional

mos realizar nos remiten a la situación política argentina y cuál era la consideración que tenían los derechos humanos para el gobierno militar argentino²⁵.

Otro tema es el de los refugiados nicaragüenses que durante esos años comienzan a emigrar a países vecinos, fundamentalmente a Honduras. Se detalla la operatoria implementada por la O.N.U. y la Cruz Roja de Honduras para un plan de apoyo a aquellos nicaragüenses que se establecieron allí.²⁶ Asimismo se informa la captura de “elementos sandinistas” dejando en claro que sorpresivamente no habrían opuesto resistencia al ser apresados, denotando cierta aceptación de las acusaciones que se les hacían.²⁷

Las relaciones internacionales reaparecen también sistemáticamente en la documentación oficial, no sólo con los EEUU sino las que se despliegan con los países de la región centroamericana. En este sentido los conflictos que una y otra vez Nicaragua posee con Costa Rica surgen a partir de las permanentes denuncias del estado somocista por la colaboración de su vecino con el FSLN²⁸.

Una preocupación importante para el gobierno argentino son las reuniones de representantes obreros de “Colombia, Venezuela, México, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Panamá” con el objetivo de solidarizarse internacionalmente con la lucha del pueblo nicaragüense contra Somoza. La inquietud, según surge del informe, sería la posible convocatoria a un paro desde Canadá hasta Chile y Argentina, sumado a un posible “boicot comercial de carácter internacional, tanto en puertos como en transportes y relaciones culturales, contra el Gobierno de Nicaragua” y la posibilidad del envío de una delegación sindical con dirigentes de diferentes tendencias para evaluar la situación “*del pueblo y trabajadores de este país*”.²⁹ Finalmente se destaca que en sus declaraciones estos representantes “señalaron que harán cuanto esté a su alcance para que el presidente Somoza sienta la presión de la clase obrera en contra de su gobierno y visibilizar las restricciones impuestas contra los trabajadores nicaragüenses”³⁰

Con relación a la persecución de dirigentes sindicales el embajador argentino emitió sendas misivas informando la alta conflictividad que el mundo del trabajo propiciaba en este territorio centroamericano. Una detención masiva a fines de abril de 1979 realizada por las fuerzas militares que pretendía “evitar la alteración del orden público durante los festejos programados para el 1 de mayo” es justificada por el funcionario argentino dada la influencia que las organizaciones participantes tenían del “grupo de obreros de izquierda y del FSLN”³¹

²⁵ No se puede dejar de considerar que la CIDH llegará a la Argentina para relevar el tema de los DDHH el 6 de septiembre de 1979

²⁶ Ver informe de cancillería del 10/11/78

²⁷ Informe de cancillería, 17/11/78 Informar sobre captura de elementos sandinistas.

²⁸ Informe de cancillería, 17/11/78 Relaciones entre costa Rica y Nicaragua, también surge en otros como el del 21/11/78 caratulado: “informar s/declaraciones del general Gonzalo Evertz”

²⁹ El destacado está en el mismo informe citado. Informe de cancillería 19/11/78 Informar s/deliberaciones representantes obreros en Panamá y Costa Rica

³⁰ Ibid, ..

³¹ Informe cancillería 30/04/79 consignado como : “Informar s/detención de dirigentes políticos y sindicales”

A fines de 1978 y más a principios del '79 los comunicados comienzan a mostrar gran preocupación acerca del crecimiento del FSLN y sus actividades “subversivas” y/o “guerrilleras”. Esta adjetivación no estaba tan presente en los informes anteriores pero a partir de este momento las evaluaciones realizadas por el embajador argentino estarán centradas en la dinámica que irá tomando la lucha armada en Nicaragua y apelando a estas caracterizaciones sistemáticamente. En esa línea podemos ubicar informes sobre el apoyo que Costa Rica estaría propiciando a las actividades del FSLN ya sea en armamento, logística e incluso en albergar campamentos de entrenamiento de elementos sandinistas³². Así una cantidad de documentos de cancillería refieren a la cuantía de operativos, ofensivas, ataques etc. que el sandinismo irá protagonizando durante el período. La preparación de una supuesta ofensiva final parece inquietar a los funcionarios argentinos. Se denuncian episodios en León, donde vence magistralmente la Guardia Nacional y le da un duro golpe a la guerrilla nicaragüense.³³ En Rivas donde se invierte la correlación de fuerzas y el sandinismo desarrolla un importante operativo de ataque a las huestes somocistas.³⁴ Otros enfrentamientos descritos son los llevados a cabo en Jinotega y Masaya, ambos mostrados con preocupación desde la embajada argentina dado el exitoso resultado obtenido por los sandinistas sobre la Guardia Nacional.³⁵

La inquietud argentina se expresa al momento de territorializar la conflictividad social considerándolo como crecimiento de las fuerzas “subversivas sandinistas”. Uno de los despachos diplomáticos describe la situación del litoral atlántico, su dificultad geográfica con impenetrables zonas selváticas y población dispersa que impedían “llevar a cabo una acción u operativo de limpieza por parte de la Guardia Nacional” permitiendo que el FSLN lograra asentarse en la región.³⁶ Las operaciones en algunos casos son detalladas paso a paso elevándose incluso a la cancillería argentina los planes de operaciones de algunas de ellas tal como sucede por medio del despacho diplomático fechado el 19 de mayo del '79 donde se adjunta un organigrama detallando todas las acciones planificadas para efectuar un operativo en Masaya³⁷

Los documentos expresan a partir del '79 la preocupación manifestada tanto por el gobierno argentino como por el de los EEUU por la mayor conflictividad provocada por las actividades guerrilleras. La influencia cubana se destaca como detonante del crecimiento del terrorismo en Centroamérica. Surge así de los documentos consultados las medidas que comienza a querer tomar el Estado norteamericano y que son propuestas por los “encargados del Departamento Político, miembros

32 Informe de cancillería del 18 de abril de 1979, caratulado: Remitir nuevo informe secreto y confidencial

33 Informe de cancillería del 30/04/79, “Informar s/ingente operativo sandinista contra la ciudad de León” firmado en este caso por Oscar Carlos Avalle Encargado de Negocios

34 Inf. de cancillería del 29/05/79 “Informar sobre nuevo combate en Rivas”

35 Inf de cancillería del 22/05/79 “Informar s/operación sandinista contra la ciudad de Jinotega”, del 28 /05/79, “Informar s/ operativo subversivo en Masaya”

36 Inf. de cancillería del 29/05/79, “Informar s/presencia de aviones en costa atlántica.

37 Inf. de cancillería del 19/05/79 “Informar s/ descubrimiento de un amplio plan para destruir totalmente la ciudad de Masaya”

del Pentágono, C.I.A. y el Departamento de Estado” propiciando reuniones y acordando que esta situación “requiere una acción coordinada y más dura por parte de los EEUU, como así también de sus aliados en toda esa región”³⁸ En un extenso informe el funcionario argentino da cuenta de las distintas posiciones dentro de los EEUU y la inquietud que cada vez crecía más de que el gobierno de Somoza no llegaría a 1981 para cumplir su mandato, y que si “la crisis nicaragüense tiende a empeorar a como es la tendencia actual, habría un margen muy grande de producirse un nuevo derramamiento de sangre, un posible cambio de poder en medio del caos y la asunción de un Gobierno controlado por la guerrilla de izquierda”³⁹

Así surge en el material consultado algunas menciones acerca de la actuación argentina en este proceso. El 30 de abril de 1979 se informa la decisión de Costa Rica de implementar el requerimiento de visa para entrar en su territorio a los ciudadanos argentinos. Es llamativo que el funcionario destaque que esta medida posee un riesgo para la comunidad argentina en Nicaragua “de reanudarse nuevamente las hostilidades” en razón de no existir así la posibilidad de escape por la vía del territorio costarricense. Esta circunstancia ubica claramente al gobierno argentino del lado del somocismo y no de aquellos que, en los foros internacionales, no dejaban de denunciarlo.⁴⁰

El último de los informes consultados a los que haremos mención reproduce un recorte del diario La República que da cuenta de “Montoneros en Nicaragua”. Bajo ese titular se expresa la colaboración que la militancia social tenía con el sandinismo. Si bien no analizaremos aquí la temática de las brigadas que colaboraron con la Revolución del '79 vale aclarar que la inclusión de esta información en esta serie de despachos connota una lucha también que se estaba dando en el mismo territorio argentino. Se informa que estos “elementos” políticos habrían llegado a Nicaragua y se habrían constituido como una Brigada de Salud que poseía el objetivo de colaborar con la Nueva Junta de Gobierno de Reconciliación Nacional encabezada por el Frente Sandinista de Liberación.

Hasta aquí hemos intentado hacer un recorrido que, seguramente por una cuestión espacial y por ser esta presentación la primera aproximación a esta temática, pueda resultar extremadamente descriptiva. Nuestra intención es trazar un recorrido no desde nuestra visión sobre los episodios aquí considerados sino desde la mirada del gobierno argentino durante la última dictadura militar.

¿El gobierno Argentino o el gobierno Nicaragüense?

A partir de los documentos intentamos recorrer los momentos previos a la Revolución Sandinista y cómo este proceso fue visualizado desde el gobierno argentino.

³⁸ Inf. de cancillería del 30/04/79, “Informar s/preocupación en los E.U.A. sobre el incremento del terrorismo en Centroamérica”

³⁹ Inf. de cancillería del 10/10/78, “Informar sobre la cooperación amistosa frente a la problemática nicaragüense”

⁴⁰ Inf. de cancillería 30/04/79, “ Informar situación planteada con ciudadanos argentinos radicados en esta jurisdicción “

Iniciamos con documentos de los sesenta que dan precisiones acerca del interés sobre la región centroamericana y particularmente nos posicionamos en Nicaragua y las predicciones que desde la argentina se hacía acerca del futuro. En este recorrido entendimos los posicionamientos de la argentina con EEUU y con las políticas que desde allí se expresaban. Esto queda claro también si comparamos los documentos hasta fines del `78 y los posteriores. Los primeros informes refieren a temáticas más abarcativas mientras los segundos se concentran en la dinámica del enfrentamiento del gobierno de Somoza con las fuerzas sandinistas. El viraje que va haciendo EEUU va a ser acompañado por el gobierno argentino. Sin embargo, documentos del primer grupo nos demuestran que el embajador argentino manifiesta desde temprano su preocupación por la no comprensión de la gravedad de la crisis nicaragüense por parte del gobierno norteamericano. Esto surge claramente en los informes sobre las medidas económicas que se toman desde los EEUU como represalias al gobierno somocista. El informante argentino advierte las consecuencias que el agravamiento de la crisis social traería para el equilibrio político en la región. Podríamos incluso analizar estas cuestiones en la clave que propone Bataillon retomando a Toqueville cuando afirma que “las situaciones de crisis se crean precisamente cuando regímenes relativamente cerrados intentan abrirse”.⁴¹

Es importante ver también en este sentido el apoyo que en un primer momento va a tener la Revolución Sandinista y que, como concluyen muchos autores,⁴² esto fue propiciado por el carácter pluralista que en sus comienzos el FSLN va a ir tomando. Por esta razón y en este sentido es que debemos analizar la documentación diplomática encontrada y las idas y venidas en cuanto a las consideraciones hacia un posible recambio de Somoza.

Los documentos dan cuenta también no sólo de la conflictiva situación por la que atravesaba el territorio de Nicaragua sino cómo esto era percibido por los países vecinos. Asimismo mucha documentación hace mención a la influencia que esta dinámica promovía en toda la región centroamericana y volvemos al punto de la presión internacional para buscar una salida viable para el mundo “desarrollado” y básicamente para los Estados Unidos, quienes desde fines de 1978 parecen percibir más claramente, tal como lo venía haciendo el embajador argentino, al creciente conflicto como una amenaza de tipo cultural, político y básicamente económica a su poderío internacional.

En relación con los Estados Unidos cabe decir que la asunción de James Carter el 20 de enero de 1977 produjo un cambio cualitativo en las relaciones bilaterales. La nueva administración democrata estuvo obsesionada con dos cuestiones que la llevaron inevitablemente a chocar con el régimen militar argentino: las violaciones a los derechos humanos practicadas por el régimen militar y la prioridad que el gobierno argentino otorgó al desarrollo nuclear.

⁴¹ Bataillon, G; Op.Cit, pp: 30

⁴² Ver: Vergara Meneses, Raúl; Vargas Cullel, Jorge; Castro, Rodolfo; Barry, Deborah; Leis, Raúl, ICADIS, INSEH; Op. Cit

En este marco el tema de Nicaragua tiene también relación, como ya lo dijimos al principio con este cambio de política. Un dato importante en este recorrido es la visita de la CIDH a la Argentina para evaluar la situación por la cantidad de denuncias que se habían conseguido elevar a los organismos internacionales. El informe que finalmente realizará la CIDH es absolutamente negativo para el gobierno militar argentino. Respecto de la cuestión de los derechos humanos, las críticas efectuadas por la administración demócrata y por los líderes de las socialdemocracias europeas a la represión en la Argentina hizo que los militares locales se sintieran “incomprendidos”. En su particular percepción, las naciones de Occidente no parecían captar la real dimensión de la ofensiva mundial emprendida por el comunismo soviético y sus aliados. Frente a este Occidente que no percibía la importancia de la amenaza comunista, o parecía claudicar frente a ella, la Argentina, por su experiencia en la lucha contra la subversión, constituía, junto con otras naciones de la región, el “Extremo Occidente”, que, a diferencia del dubitativo Carter, declaraba la “Tercera Guerra Mundial” contra el comunismo y sus aliados⁴³.

Ni bien instalada la administración Carter, se anunció la reducción de ayuda militar a la Argentina, debido a las violaciones a los derechos humanos practicadas por el gobierno de Videla, algo parecido a lo que se percibe sucedió en relación con el gobierno nicaragüense. La Junta Militar argentina consideró la decisión una intromisión en los asuntos internos y rechazó la totalidad de la ayuda crediticia norteamericana. Cabe igualmente relativizar en cierta medida esta acción, se aplicaba en realidad una política de bajo costo, Argentina no representaba un país de status relevante en esos momentos y así conseguía Carter una ventaja adicional, responder a los reclamos morales del Congreso y de la opinión pública norteamericana, intensificados a partir de Vietnam y del Watergate. Sin embargo recibió críticas de varios sectores que veían la posibilidad de que se afectaran intereses políticos y económicos. Después de todo, el de Videla era un gobierno anticomunista, que además, practicó una política económica que favorecía las inversiones norteamericanas. Por lo que Carter no paró de ver boicoteados sus objetivos de castigar a la Argentina por la violación de los derechos humanos.

Frente a estas cuestiones el gobierno argentino tuvo que dar batalla y la dio en todos los ámbitos internacionales. Aprovechó así el enorme prestigio externo del ministro de Economía Martínez de Hoz en los círculos financieros y empresarios norteamericanos, el gobierno de Videla intentó explicar a través de la figura de su “superministro” el carácter “indispensable” de la represión interna. El mismo presidente también, procuró contactos directos con el presidente Carter y otras autoridades norteamericanas con el fin de mejorar la imagen negativa del gobierno en Washington. Durante la

⁴³ *Carta Política*, N° 59, octubre de 1978, y Discurso del general Carlos Suárez Mason, *La Razón*, 4 de septiembre de 1980, citados en Roberto Russell, “Sistemas de creencias y política exterior argentina: 1976-1989”, FLACSO, *Serie de Documentos e Informes de Investigación*, N° 204, Buenos Aires, julio de 1996, pp. 15-16.

Séptima Asamblea General de la OEA realizada en junio de 1977 en Granada, el delegado argentino presentó un proyecto de resolución donde denunció como una “concepción liberal obsoleta”, la tesis respaldada por Carter de que los gobiernos son los causantes exclusivos de las violaciones a los derechos humanos, que la OEA debía ocuparse de los casos “cometidos por individuos o grupos terroristas”, y que debía cooperar “con los gobiernos que enfrentan al terrorismo”. Por su parte, el canciller argentino, vicealmirante Oscar Antonio Montes, propuso que la CIDH ampliara su competencia a los casos de violaciones causadas por grupos subversivos ya que era un organismo de la OEA destinado a inspeccionar amenazas a los derechos humanos. Sin embargo, la tesis triunfante fue la sostenida por Estados Unidos, Costa Rica y Venezuela, que afirmaba que ninguna circunstancia justificaba “la tortura, la ejecución sumaria o la detención prolongada, sin juicio, en forma contraria a la ley”.⁴⁴

En este contexto el resquemor que el gobierno argentino poseía hacia la política de Carter se alinea con la del gobierno de Somoza Debayle quien denuncia a la prensa extranjera un complot orquestado por los EEUU para derrocarlo. Asimismo explicita alguna de las acciones que han seguido con ese propósito funcionarios de Carter, tales como cancelación de licencias de exportación de armas para la República de Nicaragua o bien el no ofrecimiento de créditos para armamento, tanto como el empréstito del FMI. Por otra parte otras acusaciones a los EEUU de parte de Somoza tiene que ver con cierta discrecionalidad para transmitir información que exponían a la Guardia Nacional y su actuación sobre la población civil y los mismos grupos sandinistas.⁴⁵

Así, uno de los documentos consultados llama la atención a las declaraciones vertidas por este gobernante a la prensa extranjera. El problema mayor expresado en esta oportunidad es una supuesta desestabilización de parte de los EEUU al gobierno de Nicaragua. Así el país del norte pasará de ser la primera garantía del gobierno de Somoza, tal como de las dictaduras latinoamericanas, a ser el primer acusador de la violación de derechos humanos de estos mismos gobiernos. Posteriormente la preocupación de Estados Unidos cambiará al momento de no poder mantener su influencia en el territorio Nicaragüense en razón de la victoria de un gobierno que cada vez le será más adverso y que representará el peligro flagrante de que se alce una nueva Cuba en territorio centroamericano sumado a la política que Ronald Reagan destinará para la región. Frente a lo desarrollado, el gobierno argentino posee más que una coincidencia con la situación por la que irá atravesando el de Nicaragua y dentro de este marco no resulta para nada extraño que finalmente, al momento de que cambie definitivamente el rumbo de la política de los Estados Unidos, sea él uno de los primeros en colaborar con la actividad contrarrevolucionaria.

44 I. Dussel, S. Finocchio, S. Gojman, Op.Cit..., pp.26

45 Documento de Cancillería fechado el 10/11/78 dirigido a Washington Pastor

Para terminar, nos parece importante destacar que las apreciaciones que del proceso nicaragüense realiza el funcionario de cancillería parten del punto de observación del gobierno militar pero también del proceso que en Argentina se estaba llevando a cabo. En este sentido el último documento que describimos nos habla de otro tipo de colaboración, como lo es el de las organizaciones armadas argentinas que se enfrentaban en lo cotidiano con el gobierno militar y que apoyaban a su vez la lucha revolucionaria sandinista.

Es tal vez una propuesta interesante contrastar estos dos tipos de colaboraciones o bien solidaridades que se dan entre dos estados con características similares y diferentes fuerzas organizativas que a su vez se oponían a estas fuerzas políticas. No es desde ya el objetivo de este trabajo pero sí esta presentación podría tal vez considerarse el inicio de ese camino.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Libros y artículos en libros

- Armony, Ariel, C. *La Argentina, Los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1999.
- Bataillon, Gilles; *Génesis de las Guerras Intestinas en América Central (1960)*, Introducción, Ed: FCE, México
- Bermúdez, L. “Las lecciones de la derrota en Vietnam” *Guerra de Baja Intensidad. Reagan contra Centroamérica*. México, Siglo XXI, 1987
- Borge, T; Ruiz, H; Núñez, C; Arce, B; Tirado V y Carrión L; en *Nicaragua, La batalla por el poder ideológico*, Colección América Latina por la Segunda Independencia, Editorial Cartago, Arg., 1986
- Coraggio, J.L; *Nicaragua: Revolución y democracia*, Editorial Línea, México, 1985
- Corbalán, M.A; *El Banco Mundial. Intervención y disciplinamiento El caso Argentino, enseñanzas para América Latina*. Biblos, Buenos Aires, Argentina, 2002
- Dabene, O. *La región América Latina. Interdependencia y cambios políticos*. Bs.As., Corregidor, 2001
- Harris, R y Vilas C. M. (compiladores). *La revolución en Nicaragua. Liberación nacional, democracia popular y transformación económica*. México, Era. 1985
- Instituto del Estudio del Sandinismo. *El Sandinismo Documentos Básicos*, IES, Editorial Nueva Nicaragua, Managua 1983
- Porter R; (Ed.), *La revolución en la historia*, Crítica, Barcelona, 1990
- Reimann, Elisabeth *Confesiones de un contra*, Legasa Buenos Aires, 1986
- Russell, R; “Sistemas de creencias y política exterior argentina: 1976-1989”, FLACSO, *Serie de Documentos e Informes de Investigación*, N° 204, Buenos Aires, julio de 1996
- Suárez Salazar L y García Lorenzo T, “Las Relaciones Interamericanas: Continuidades y Cambios”, CLACSO, Buenos Aires, 2008- *Textos de los líderes sandinistas. Nicaragua, The Sandinist People's Revolution*, Pathfinder Press, New York 1985

- Tirado M. *La Revolución Sandinista*. México, Nuestro Tiempo, 1983
- Vergara Meneses, Raúl; Vargas Cullel, Jorge; Castro, Rodolfo; Barry, Deborah; Leis, Raúl, ICADIS, IN-SEH; *Centroamérica, La Guerra de Baja Intensidad*, Ed. DEI, Costa Rica, 1988
- Yeves, Enrique. *La contra. Una guerra sucia*. Zeta, Buenos Aires, 1990.

Revistas y artículos en revistas

- AAVV. Revista De Sur a Norte. Perspectivas Sudamericanas sobre Estados Unidos. Numero especial sobre Guerra Fría, Vol.5 N°10, Fundación Centro de Estudios Americanos y Centro Regional de Estudios sobre Estados Unidos, Argentina, 1999
- Jarramillo Edwards “Variantes intervencionistas en la cuenca del Caribe” Revista Paz y Seguridad en las Américas N° 13, septiembre 1997. Revista *CORREO Internacional*, Argentina, Abril 1990